



**REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ANGOL
ALCALDÍA**

ANGOL, **25 MAYO 2015**

DECRETO EXENTO N° 908 /

VISTOS:

a) Propuesta Pública de la licitación denominada "Servicios de Recolección de residuos Domiciliarios, Transporte al Vertedero y Manejo del Vertedero Municipal de la Comuna de Angol, modalidad Suma Alzada, reajustable de acuerdo al IPC y de acuerdo de sectores que se creen dentro de la vigencia del Contrato en forma proporcional al valor del mismo contrato.

b) El Decreto Exento N° 1810 de fecha 26 de Noviembre 2013, que aprueba las Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas para la Propuesta Pública "Servicio de Recolección de Residuos Domiciliarios, Transporte al Vertedero y Manejo del Vertedero Municipal de la Comuna de Angol" ID=2743-46LP13.

c) El Acuerdo del Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N°01, de fecha de Enero 2014, acordó aprobar por unanimidad la adjudicaron de la licitación "Servicio de Recolección de Residuos Domiciliarios, Transporte al Vertedero y Manejo del Vertedero Municipal de Angol", ID=2743-46LP13, al Gerente Empresa de Servicios Mecanizados Aseo y Roces Limitada (SERVIMAR LTDA.), por un monto mensual de M\$30.880.000.- IVA incluido por dos años.

d) El Decreto Exento N° 041 de fecha 13 de Enero 2014, que acepta la oferta presentada por la Empresa de Servicios Mecanizados, Aseo y Roces Limitada, para la ejecución de la propuesta pública "Servicios de Recolección de Residuos Domiciliarios, Transporte al Vertedero y Manejo del Vertedero Municipal de la Comuna de Angol", ID=2743-46-LP13, por un monto de \$30.880.000 IVA incluido mensual.

e) Contrato de Servicio para, el "Servicio de Recolección de Residuos Domiciliarios, Transporte al Vertedero y Manejo del Vertedero Municipal de la Comuna de Angol", ID=2743-43-LP13, de fecha 21 de Enero 2014.

f) Decreto Exento N° 137 de fecha 28 de Enero 2014, que aprueba el contrato de "Servicio de Recolección de Residuos Domiciliarios, Trasporte al Vertedero y Manejo del Vertedero Municipal de Angol" ID=2743-46-1p13, por un monto de \$30.880.000.- (IVA incluido), mensual, suscrito entre la Municipalidad de Angol y la Empresa SERVIMAR LIMITADA.

G) Solicitud del funcionario don Patricio Soto Montañares, ITO Contratista de empresas licitadas del municipio, a la empresa Nucleopaisajismo para trabajar el día 04 de Abril del 2015, con motivo de feriado de semana santa

DECRETO

Autorícese el pago a la empresa SERVIMAR LTDA, por trabajos extraordinarios del día 04 de Abril del 2015, según documentos adjuntos (solicitud del ITO más valor diario de operación)

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



Rgt.
OVB//PSM/src

Distribucion:

- Alcaldía
- Depto. Control
- Archivo Secretaría Municipal ✓
- Archivo ITO

SERVIMAR LTDA.

SR. PATRICIO SOTO MONTANARES
JEFE DE OPERACIONES
MUNICIPALIDAD DE ANGOL
PRESENTE

Angol, Abril 02 del 2015

JUNTO CON SALUDARLO Y DE ACUERDO A LO SOLICITADO
POR UD., ADJUNTO VALOR DÍA DE TRABAJO EXTRAORDINARIO
CORRESPONDIENTE AL SÁBADO 04 DE ABRIL DEL 2015 (FERIADO) CON
MOTIVO DE SEMANA SANTA.

SIN OTRO PARTICULAR Y AGRADECiendo LA GESTIÓN
SALUDA ATENTAMENTE A UD.


SERVIMAR LTDA.
Marisol Novoa Troncoso
Servimar Ltda.
Angol

VALORES

Don Patricio, adjunto valor día adicional, de acuerdo a lo solicitado

SERVICIO DE ASEO DOMICILIARIO

Valor servicio mensual : \$ 13.445.378 + iva = \$ 16.000.000

Valor servicio diario A : \$ 448.179 + iva = \$ 533.333

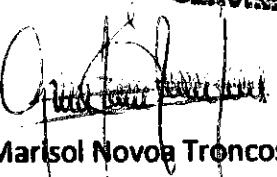
SERVICIO OPERACIÓN DE VERTEDERO:

Valor servicio mensual : \$ 14.880.000 s/iva (exento)

Valor servicio diario B : \$ 496.000 s/iva (exento)

Total valor servicio diario adicional (A+ B) = TOTAL SERVICIO DIARIO \$ 1.029.333.-

Atentamente


SERVIMAR LTDA.
Marisol Novoa Troncoso
Servimar Ltda.

Angol, 04 de Abril del 2015